



ACTA DE REUNION DE LA COMISION DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y LIMITES TERRITORIALES, No.07

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 16:00 horas del día 11 once de julio de 2016 dos mil dieciséis, se reunieron en el salón del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática ubicado en Av. Morelos Sur #82 Colonia Centro de esta Ciudad Capital, los Diputados Juan Pablo Puebla Arévalo, Eloísa Berber Zermeño y Roberto Maldonado Hinojosa, Presidente e Integrantes de la Comisión de Fortalecimiento Municipal y Límites Territoriales, con la finalidad de dar continuidad a los trabajos de esta comisión bajo el siguiente orden del día: -----

1. REGISTRO DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.-----
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----
3. APROBACIÓN Y FIRMA DEL DICTAMEN DE LA INICIATIVA PRESENTADA POR LA DIPUTADA ELOISA BERBER.
4. ASUNTOS GENERALES.-----

Comprobado el quórum legal con el Uso de la voz, el Diputado Juan Pablo Puebla Arévalo da la bienvenida a los presentes y da continuidad a la reunión leyendo el orden del día, sometiendo a consideración la aprobación del mismo y así aprobado por unanimidad, paso seguido a este, el Diputado Juan Pablo Puebla Arévalo Presidente de la Comisión de Fortalecimiento Municipal y Límites Territoriales indica que el punto número tres, es la lectura y aprobación del proyecto de dictamen presentado por los asesores derivado de las mesas técnicas llevadas a cabo para el seguimiento análisis y elaboración del dictamen de la iniciativa con proyecto de Decreto, por el cual se reforman diversos artículos de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, presentada por la Diputada Eloísa Berber Zermeño indicando le de lectura el Secretario Técnico de la Comisión Licenciado Felipe Morales Correa, dando lectura al mismo y analizando uno a uno sus elementos se concluye con la lectura y el análisis del mismo retomando la palabra el presidente de la comisión el Diputado Juan Pablo Puebla Arévalo, manifestando a los Diputados si alguien quiere señalar algo previo a someterlo a la votación de su aprobación, por lo que toma la palabra la Diputada Eloísa Berber Zermeño integrante de la comisión y agradece a los asesores el trabajo llevado a cabo para la elaboración del proyecto del dictamen, coincidiendo de la misma manera el Diputado Roberto Maldonado Hinojosa en favor de los trabajos de las mesas técnicas culminando con el proyecto de dictamen que anteriormente fue leído, una vez terminada su participación de los diputados integrantes de la Comisión el Diputado Juan Pablo Puebla pide a los Diputados integrantes de la Comisión si no había más que comentar se sometía a su consideración la votación del dictamen, solicitando que levanten su mano si este se aprobaba una vez llevada a cabo la votación este se aprueba por tres votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, aprobándose por unanimidad dicho dictamen.

En el desahogo del punto número cuatro, el Diputado Juan Pablo Puebla Arévalo Presidente de la Comisión de Fortalecimiento Municipal y Límites Territoriales, comenta que si hay algún otro tema que tratar y los Diputados integrantes de la comisión hacen referencia que no.



Comisión de Fortalecimiento Municipal y Límites Territoriales



No habiendo otro asunto que tratar y una vez agotadas las intervenciones de los Diputados, se dio por concluida la presente reunión siendo las 17:15 diecisiete horas con quince minutos del día lunes once de julio del año 2016 dos mil dieciséis, firmando al calce los Diputados que en ella intervinieron, para su debida constancia. -----

COMISIÓN DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL
Y LÍMITES TERRITORIALES

DIP. JUAN PABLO PUEBLA AREVALO
PRESIDENTE

DIP. ELOÍSA BEBER ZERMEÑO

INTEGRANTE

ROBERTO MALDONADO HINOJOSA

INTEGRANTE